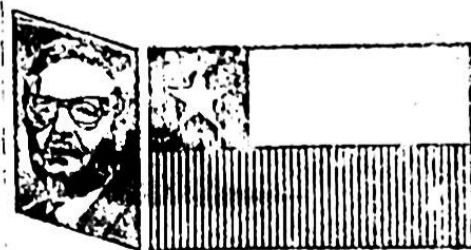


- PROYECTO PARA QUE EE.UU. TERMINE SU AYUDA A FASCISMO CHILENO PRESENTE EDWARD KENNEDY.
- MEDIO MILLON DE CESANTES EN CHILE. SALARIO MEDIO SEMANAL : 3.600 ESCUDOS. KILO DE CARNE : 3.280 ESCUDOS.
- DIARIO "LA STAMPA" DE TURIN PUBLICA CRONICA SOBRE LA OLA DE TERROR EN CHILE.
- TRABAJADORES PORTUARIOS DEL MUNDO AISLARAN AL FASCISMO CHILENO POR DOS DIAS.
- FASCIS A PINOCHET ANUNCIA NUEVAS PENURIAS PARA LOS CHILENOS.
- CONFERENCIA CATOLICA DE EE.UU. CONDENA A LA JUNTA FASCISTA.
- IMPACTO EN MUNDO HISPANICO POR PROHIBICION DE ESTUDIAR "EL QUIJOTE" Y "EL CID" EN CHILE.

DOCUMENTOS, REPORTAJES, INFORMES, DECLARACIONES

- CORVALAN DENUNCIA ATROPELLO DE DERECHOS HUMANOS POR EL FASCISMO.
- SENTENCIAS CONTRA MIEMBROS PATRIOTAS DE LA FUERZA AEREA.
- HABLA EL JURISTA DE LA OEA QUE ASISTE A PRESOS POLITICOS EN CHILE.
- TRES PARLAMENTARIOS CHILENOS RECIBIDOS COMO DELEGADOS EN REUNION MUNDIAL EN BOGOTA.
- INFORME DE LA SOCIEDAD FINLANDIA-CHILE.
- LLAMAMIENTO POR UNA CONFERENCIA SINDICAL MUNDIAL DE SOLIDARIDAD CON CHILE EN PORTUGAL.
- PROTESTA DE INTELLECTUALES ANTE PROFANACION DE TUMBA DE NERUDA.

BOLETIN INFORMATIVO



CHILE DEMOCRATICO - ROMA

ENMIENDA AL PROYECTO DE LEY DE AYUDA AL EXTERIOR PRESENTADO POR E. KENNEDY CONTRA LA JUNTA CHILENA. Edward Kennedy, exponente del Partido Demócrata, presentó una enmienda al proyecto de ley sobre la ayuda al exterior, que contempla la exclusión de la junta fascista chilena de ayuda militar de parte de los EE.UU.;

"Desde el derrocamiento del gobierno de Allende, el 11 de septiembre del año pasado - dijo Kennedy, interviniendo en el Congreso - las noticias provenientes de Chile atestiguan una constante violación de los derechos del hombre por parte de la junta militar". Las varias organizaciones internacionales, que han enviado repetidas veces a sus representantes a Chile -prosiguió el Senador- informan que en ese país prosiguen las ejecuciones en masa, la tortura y las detenciones. Según los datos entregados por estas organizaciones, las escuelas y los institutos superiores están bajo el control militar, la prensa está bloqueada por la censura, miles de personas son despedidas por sus ideas políticas,

No obstante tales irrefutables testimonios -prosiguió Kennedy- los EE.UU. siguen manteniendo las normales relaciones de "negocios" con el régimen militar.

En su balance para el año financiero 1975, el gobierno estadounidense -dijo el Senador- pidió financiamiento por una suma de 20,5 millones de dólares para la entrega (consecución) de armas a Chile a crédito y 800.000 dólares para la preparación de oficiales de las Fuerzas Armadas chilenas. Frente a las repetidas y brutales violaciones de los derechos del hombre en Chile -subrayó el orador- "yo reputo la propuesta de ayuda militar a Chile injustificada e inaceptable".

LOS PARTICIPANTES A LA SESION DE LA SUBCOMISION DE LAS NACIONES UNIDAS para la defensa de las minorías nacionales, exigen que los militares chilenos pongan fin a los crímenes y a la represión y libere los detenidos políticos.

En el curso de la reunión fueron ampliamente demostradas las violaciones de los Derechos del Hombre perpetradas por la Junta.

El representante soviético declaró que la comisión debe seguir con mucha atención los sucesos chilenos, hacer lo posible para salvar la vida de los patriotas arrojados a las cárceles y a los campos de concentración y obligar a la Junta a restablecer la legalidad.

EL EX MINISTRO DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR, miembro de la Comisión Política del Partido Socialista de Chile, Hernán del Canto, en una entrevista al órgano del Partido Comunista colombiano "Voz Proletaria", declaró que "la primera tarea de los demócratas chilenos es, actualmente, el consolidamiento del frente antifascista y el robustecimiento de la resistencia a la junta militar".

El alto exponente político ha estigmatizado la represión efectuada por la Junta contra el pueblo chileno e hizo saber que, en el curso de las últimas operaciones de la policía, fueron arrestadas más de diez mil personas. Hernán del Canto, además, subrayó la importancia de la solidaridad internacional con la heroica lucha del pueblo chileno.

EL EMBAJADOR BRITANICO EN SANTIAGO PROTESTO ante la Junta chilena, por encargo de su gobierno, por el hecho que la Embajada Británica está rodeada por fuerzas de la policía. Así lo declaró un portavoz del "Foreing Office". Según las autoridades británicas, estas acciones de la Junta chilena se proponen impedir el acceso a la Embajada a chilenos que quisieran obtener el asilo político.

COMENZARON EN HELSINKI LOS TRABAJOS DEL SECRETARIADO DE LA COMISION INTERNACIONAL DE ENCUESTA SOBRE LOS CRIMENES DE LA JUNTA CHILENA. El Secretario examinará una serie de iniciativas que deberán ser tomadas con urgencia contra la intensificación del terrorismo de la Junta chilena. El Secretariado escuchó un informe sobre las condenas a muerte pronunciadas por la Corte Marcial, sobre la detención en estos últimos días de 11 mil personas, sobre el proceso recién iniciado en Linares contra miembros del Partido Socialista sobre quienes pende el peligro de condena a muerte.

EN CHILE HAY ACTUALMENTE 500 MIL CESANTES y no hay ningún síntoma de una posible reducción de estos. Según informes de Santiago, la ola de despidos embiste de manera siempre más amplia las empresas industriales. Las quiebras de las empresas pequeñas y medianas se van sucediendo. En algunas empresas los obreros y los empleados trabajan sólo tres días a la semana. El salario medio semanal de un obrero de estas empresas es de 3.600 escudos, mientras un kilo de carne cuesta ahora 3.280 escudos, y un kilo de pan 250 escudos.

LA JUNTA MILITAR FASCISTA CONTINUA SU OLA DE ASESINATOS Y ATROPELLOS A LA DIGNIDAD HUMANA AHORA BAJO EL PRETEXTOS DE "PERSEGUIR A LOS DELINCUENTES". En éstos momentos ya van cerca de 20 mil detenidos en los últimos días acusados de hampones, extremistas o sospechosos.

El diario italiano de Turín "LA STAMPA", publica la siguiente crónica, enviada desde Santiago por el periodista Livio Zonotti, sobre la nueva ola de terror iniciada por los fascistas en Chile :

-Santiago, 13 de Agosto.- En las miras de la represión está la delincuencia común. Así lo asegura la propaganda oficial. En Chile desde once meses en "estado de guerra", los militares que en setiembre pasado derrocaron el gobierno de Allende, han abierto un nuevo frente interior para combatir y exterminar el hampa. Las operaciones se subsiguen una tras otra, movilizandoo al ejército y la policía.

Esta noche, las columnas militares se mueven antes que de costumbre. No son todavía las 23 hrs., faltan dos horas para el inicio del toque de queda, cuando decenas de "jeep color verde accituna y algunos camiones repletos de hombres armados aparecen, veloces, en la Avenida Providencia, la gran de arteria que lleva a los barrios altos, situados a los pies de la Cordillera Andina cubierta de nieve.

En una amplia maniobra rodean una zona de Nuñoa, chalets y jardines alineados sobre un Angulo geométrico de calles pocos iluminadas y ya desiertas. Los soldados salen de los vehículos. Los oficiales dan las últimas instrucciones, mientras de las casas cercanas alguien se asoma a la ventana, para retraerse en seguida. Una patrulla se dirige segura hacia un chalet de techo de tejas, de frente a la puerta apunta las armas automáticas y ordena abrir. Desde el interior no llega respuesta. Un oficial pide informaciones a la gente de una casa cercana. Parece que el chalet está deshabitado.

Los soldados entran por una puerta trasera. Pasan dos autos, el primero es un taxi. Ambos deben pararse. Las personas que los ocupan muestran sus documentos a los militares mientras son mantenidos bajo la mira de las metralletas. Explican que están volviendo a sus casas. "Bien, pueden proseguir", dice el oficial que manda el grupo.

Un poco más lejos otros soldados están allanando un pequeño hotel. Parece tratarse de un lugar galante, de aquellos cuyos gestores no se preocupan excesivamente de preguntar la identidad de los huéspedes. Los militares hacen bajar a todos a la calle. En la puerta controlan los documentos de cada uno y comunican los datos a la central operativa del Ministerio de la Defensa a través de la radio. Son en su mayoría hombres, pero hay mujeres también.

A los sospechosos se les ordena que suban a los "celulares" -así llaman a los camiones- y cuando estos están llenos, directamente en los "jeeps".

Ayer, los detectives de Investigaciones, la policía civil, arrestaron a más de cien personas en una redada efectuada a pleno día en los miserables suburbios de San Ramón, La Granja, La Legua, los mismos lugares donde el 11 de septiembre del año pasado los militares insurreccionados encontraron la mayor resistencia. La mayor parte de los sospechosos eran parientes, hijos o hermanos de personas ya detenidas. El diario "Las Últimas Noticias" escribe que la policía está deteniendo a gente inocente que su única culpa es tener alguna relación familiar con extremistas. El diario da una cuenta detallada del allanamiento a las poblaciones marginales.

En las últimas semanas pasaron miles de personas por las oficinas de los varios servicios de seguridad del Estado, empeñados, todos ellos, en una gigantesca operación de fichaje de los ciudadanos sospechosos. "Desde que el adversario pasó a la clandestinidad está intentando reorganizarse, lo sabemos. Por eso estamos ejerciendo controles permanentes que nos cubra de eventuales sorpresas", declaró el nuevo Ministro del Interior, general Cesar Benavides, contestando una pregunta sobre la presunta actividad de las organizaciones reunidas hasta el 11 de septiembre de 1973 en la coalición de la Unidad Popular.

El Partido Comunista acaba de perder a uno de sus mayores dirigentes, quien quedó largo tiempo escondido en el país. Es el ex Senador Jorge Montes, arrestado junto con su mujer y su hija en Valparaíso y enseguida encerrado en la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea de la Capital. Con él están presos doce comunistas más. Ninguno de ellos ha podido hasta ahora comunicarse con sus familiares o con su abogado. Su aislamiento es total. Nadie sabe nada de la suerte de ellos. Fernando Ostornol, uno de los abogados que defienden a Luis Corvalán, denunció una incursión de hombres armados en su habitación. "El domingo pasado, a las 4,30 hrs. de la madrugada, cinco personas de civil, pero de aspecto militar, entraron de fuerza en mi departamento después de haber golpeado violentamente la puerta y haberme dado un minuto de tiempo para abrirles. Declararon ser de la policía militar, pero solo dos de ellos en vista de mi insistencia, me mostraron fugazmente dos carnet plastificados. Revisaron todas las habitaciones y se llevaron a mi hijo, aunque no tenían ninguna orden de detención. Me dijeron que no las necesitaban amenazándome a mi también de arrestarme si hubiese seguido oponiéndome. Después trajeron a un joven de unos 20 o 15 años, con las manos atadas y lo confrontaron con mi hijo. Luego se fueron arrastrando consigo a los dos muchachos.

"Mi hijo pudo volver a la casa cinco horas después. Tenía marcas evidentes de torturas sufridas. En los hombros y en el cuello tenía aún las manchas provocadas por la aplicación de la corriente eléctrica, lo habían golpeado duramente con los puños al estómago y a los riñones. Amenazaron con arrestarlo de nuevo".

Terminaron en el cuartel también las sesenta personas que pocos días antes habían asistido a un local de la Iglesia Católica a una conferencia sobre el próximo Año Santo. Hizo falta el peso de la intervención de la jerarquía eclesial para que los arrestados, contra quienes no existían pruebas algunas, pudieran recuperar la libertad. "La reconciliación entre los chilenos" a lo cual la Iglesia Católica dedica el Año Santo, era el tema de la conferencia.

EL 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE CHILE QUEDARA AISLADO DEL RESTO DEL MUNDO, La decisión la tomó la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte reunida en Estocolmo Suecia. Los trabajadores del transporte tomaron la determinación como señal de protesta por los crímenes que a diario comete la Junta Militar fascista contra los derechos humanos y sindicales.

EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA EL JEFE FASCISTA CHI-LENO, Augusto Pinochet, informó que el país seguirá bajo el terror dictatorial "por lo menos otros dos años". Pinochet, dijo que "los partidos marxistas serán abolidos para siempre en Chile".

"No estamos preparados para la libertad política", enfatizó el Jefe fascista. Luego, dirigiendo sus ataques al Partido Demócrata Cristiano, expresó que "la corrupción política chilena viene desde antes del Gobierno marxista de la Unidad Popular". Añadió que en Chile un individuo "pertenecía" a dos, tres o cuatro partidos políticos y tenía hasta cuatro carnets distintos".

El Jefe fascista dijo que el "marxismo en Chile había traído la tensión, el odio, la lucha de clases". "No pueden volver a Chile", dijo.

Pinochet añadió que los militares se quedarán en el poder hasta diez o más años. "No puedo decirlo pero estaremos uno, dos, tres, cuatro hasta diez años, hasta que terminemos nuestra tarea". No especificó cual era la tarea.

Luego, el General fascista, expresó que el toque de queda continuará indefinidamente en el país. "Es de gran beneficio -dijo- ya que los maridos llegan temprano a casa y sus esposas están felices".

Pinochet movió la cabeza negativamente cuando le preguntaron si iban haber otras ejecuciones. "Pero -agregó- si hay enfrentamientos habrá muertos".

El Jefe del fascismo chileno dijo que los procesos contra exponentes del Gobierno del Presidente Allende y de la Unidad Popular continuarán. Preciso que cerca de dos mil personas, arrestadas después del golpe de septiembre de 1973, están detenidas y esperan procesos.

"LA JUNTA MILITAR CHILENA ES UN GOBIERNO INJUSTO E INHUMANO", declaró aquí el obispo Frederick McGuire, director de la división latinoamericana de la conferencia católica de estados unidos.

McGuire, que visitó Chile poco después del derrocamiento del presidente constitucional Salvador Allende, dijo haber llegado a esa conclusión al cabo de una serie de entrevistas "con altos exponentes de la jerarquía católica de ese país y con numerosos ciudadanos de todos los sectores sociales, incluyendo personas que fueron sometidas a torturas".

"La iglesia católica chilena desca contribuir a la normalización de Chile, pero el comportamiento de la Junta hace muy difícil esa contribución", comentó McGuire en el curso de una entrevista transmitida por una de las redes nacionales de televisión de estados unidos.

Recordando una reciente declaración del episcopado católico estadounidense sobre la política de Washington hacia América Latina, el prelado reafirmó la necesidad de que la Casa Blanca "reveja los programas de ayuda financiera y militar a los países de esa región para evitar que los mismos contribuyan a sostener regimenes represivos".

A ese respecto McGuire subrayó que desde hace años los Estados Unidos entrenan "en su propio territorio y en las bases situadas en la zona del canal de Panamá, elementos de la policía y de las fuerzas armadas de países latinoamericanos, quienes luego utilizan los métodos aprendidos aquí para torturar a los opositores políticos".

"Estamos en condiciones de dar el nombre de numerosos policías chilenos que han sido entrenados en el marco de esos programas organizados por los Estados Unidos". McGuire declaró por otra parte que "el llamado nuevo diálogo no es positivo". "No es posible -subrayó- que la nación más rica de la tierra dialogue en términos de igualdad con los países latinoamericanos".

"El llamado consenso de Viña del Mar, representó, hace cuatro años un programa razonable, pero el gobierno de los Estados Unidos decidió no tenerlo en cuenta. En este contexto McGuire declaró que resulta extremadamente importante que los Estados Unidos adopten un enfoque radicalmente nuevo de sus relaciones con América Latina", tanto por lo que se refiere a la política oficial como al sector privado".

"Actualmente -concluyó el obispo norteamericano- las grandes corporaciones estadounidenses van a América Latina a acentuar la pobreza de los pueblos de esas regiones".

EL COMITE CHILENO POR LOS DERECHOS HUMANOS (CHILE COMMITTEE FOR HUMAN RIGHTS), con sede en Londres, envió un comunicado pidiendo apoyo y solidaridad con los artistas chilenos perseguidos por el fascismo.

El llamado firmado por Joan Jara, esposa del cantante asesinado, Víctor Jara, es el siguiente :

CHILE COMMITTEE FOR HUMAN RIGHTS
64 Milbank SW 1
London

Estimados compañeros :

Como seguramente ya es de conocimiento de ustedes, varios compañeros del mundo artístico chileno, que colaboraron de las más diversas maneras en el proceso vivido en los tres años de la Unidad Popular, se encuentran presos y sometidos a las más inhumanas condiciones de vida, desde noviembre de 1973.

Teniendo presente que su proceso deberá iniciarse en los próximos días, desde Londres, estamos tratando de organizar la más amplia campaña de solidaridad internacional que sea posible.

Los cargos presentados por el Fiscal Militar, hasta ahora son secretos. Sin embargo, se sabe que a la persona con menos cargos se le pedirá 15 años de prisión. Los demás seguramente recibirán condenas entre veinte y veinticinco años.

La lista de los compañeros, a la cual se podrá agregar los nombres de otros artistas que se sepa que están en la misma situación, es la siguiente :

Elsa Rudolphi Roman	actriz	(posiblemente 15 años)				
Marcelo Romo Romo	actor	(posiblemente entre 20 y 25 años)				
Hugo Medina Medina	actor	"	"	"	"	"
Juan San Martín Negrete	actor	"	"	"	"	"
Francisco Morales Ramos	"	"	"	"	"	"
Pedro Atia Muñoz	"	"	"	"	"	"

Enrique Berrios Ortega músico (posiblemente entro 20 y 25
Guillermo Kahn Rojo Director de cine " " " "

La tarea es presionar a la Junta para transformar la posible condena de estos compañeros en expulsión del país, única alternativa vislumbrable en este momento. Para esto hay que recurrir a los sindicatos de artistas, organismos internacionales y a las esferas de gobierno para que envíen telegramas de repudio a la Junta y a la Embajada de Chile en los respectivos países; a la vez que para conseguir contratos de trabajo para los compañeros detenidos. Estos contratos deben ser enviados a la campaña en Londres.

También se sugiere iniciar una campaña de agitación del problema a través de la prensa local.

A la lista de estos compañeros deberá agregarse el nombre de Aquiles SEPULVEDA, profesor de Teatro de la Universidad de Chile, que ya fue condenado a treinta años de prisión pero por quien se puede exigir, también, la expulsión.

Agradecida por el esfuerzo que puedan hacer para el éxito de esta empresa les saluda atontamente

Joan Jara
Chairman of The Chile Committee
for Human Rights

Londres, Julio de 1974.-

IMPACTO EN LA PRENSA DE HABLA HISPANICA PRODUJO LA DECISION DE LA JUNTA FASCISTA CHILENA DE PROHIBIR EL ESTUDIO DE "EL QUIJOTE DE LA MANCHA" Y "EL CID".

Para los militares fascistas ambos libros son "cientificadores" y "pueden acarrear conceptos subservisos entre sus lectores".

La revista colombiana "ALTERNATIVA", comenta así la decisión de los fascistas chilenos:

"El 16 de julio pasado, el diario EL MERCURIO de Santiago expresaba su "honda sorpresa" por la exclusión del Poema del Cid y del Quijote de la Mancha de los programas de enseñanza del idioma castellano. En efecto, los inteligentes militares que dirigen la educación chilena decidieron cambiar todos los programas de la enseñanza a fin de "limpiarla" de todo rastro dejado por el "régimen marxista de Salvador Allende". Como consecuencia de esta depuración, reconoce EL MERCURIO, "el programa de tercer año fue objeto de modificaciones por motivos inexplicables, ya que sus contenidos carecen de cualquier significación ideológica porque se refieren a las épocas medievales, renacentistas y barroca de la literatura española, que es la más valiosa que se ha producido en nuestra lengua. De este modo, han quedado eliminadas obras como el Poema del Cid y Don Quijote de la Mancha". En cambio, los militares (que no distinguen un libro de un rollo de papel higiénico según confesó el Agregado Militar en Colombia, en carta pública del 19 de marzo de 1974), han introducido en esos programas de castellano a "una gran cantidad de autores extranjeros".

Casi simultáneamente a esta noticia, se supo (24 de julio) que la dictadura militar había acordado "indemnizar" a la Anaconda Copper Company por la nacionalización de las tres minas de cobre que durante más de medio siglo había explotado ese consorcio norteamericano. El acuerdo, firmado por el Ministro de Minería, Agustín Toro Dávila, y por el representante de Anaconda, William Quiegley, compromete a Chile a pagar 59 millones 349 mil dólares a la empresa extranjera por sus "derechos" sobre el cobre del país austral.

Como se sabe, el 11 de julio de 1971, fue nacionalizada toda la gran minería del cobre, por la unanimidad del Congreso Pleno, (incluida la extrema derecha) y gracias a la iniciativa del Presidente Allende. Las reglas del juego contenidas en esa nacionalización, autorizaban al gobierno a descontar de las indemnizaciones el monto de las "rentabilidades excesivas" obtenidas por los monopolios norteamericanos. Dichas ganancias excesivas fueron en efecto descontadas, mediante dictamen del Contralor General, y el proceso de las apelaciones legales estaban en curso cuando se produjo el derrocamiento del Gobierno Popular.

La indemnización a las compañías gringas, la exclusión del Quijote de los programas de enseñanzas y las recientes disputas entre Pinochet y la Democracia Cristiana, son algunos de los elementos significativos del panorama chileno, ensombrecido aún más -si es posible- por la incontrolable inflación. En las calles de Santiago se protesta ya abiertamente, síntoma claro de que el descontento generalizado comienza a desbordar el terror implantado por la Junta Militar.

BUENOS AIRES ARGENTINA

La intensificación de las acciones represivas contra los patriotas chilenos, desencadenada por la Junta Militar fascista, ha suscitado la indignación de vastos sectores de la opinión pública argentina. La prensa y los radios de Buenos Aires han condenado enérgicamente las sentencias a muerte pronunciadas por la Junta contra 4 patriotas y la condena de 56 más, a largos períodos de detención. El diario "Crónica" y la radio emisora "Rivadavia" hicieron un llamado a la opinión pública para que exija, a través de las más diversas iniciativas, a la Junta Militar chilena la anulación de las condenas y el cese de la represión.

TRUTNOV-CHECOESLOVAQUIA

"La ensangrentada tierra de Chile", es el título de una gran exposición que se exhibe en la ciudad checoslovaca de Trutnov. Conforman la exposición fotografías y otros documentos que denuncian los crímenes de la Junta fascista e ilustran la heroica lucha del pueblo chileno. La exposición, a su vez, refleja la voluntad de los trabajadores checoslovacos, que repudian enérgicamente a los militares fascistas y expresan su total solidaridad con los patriotas chilenos.

HELSINKI-FINLANDIA

En una declaración pública entregada por la Secretaría del Comité Central del Partido Comunista finlandés, se condena enérgicamente el terror desencadenado por la Junta Militar fascista de Chile.

Dice la declaración: "En los últimos diez días más de 10.000 patriotas chilenos han sido arrestados y sometidos a crueles torturas, a lo cual se agrega ahora, el pronunciamiento de 4 sentencias a muerte y 56 a largas penas de prisión, todas ellas dictadas contra valientes y honestos soldados y civiles cuyo único delito fue defender la Constitución y la Ley de su país y oponerse a la traición de los 4 generales asesinos.

Concluye la declaración dirigiendo "un llamado a todos aquellos que respetan los derechos y la libertad del hombre para que defiendan a los patriotas chilenos exigiendo la anulación de las condenas y la inmediata liberación de todos los detenidos".

NUEVA YORK-ESTADOS UNIDOS

A los gritos de Cuba-Sí, Yankee-NO y Chile-Sí Junta-NO, fue inaugurado en el centro Lincoln de Nueva York, el festival "Cuba Chile 74".

El presidente del Comité 26 de Julio, organizador del festival, indicó que éste tiene como uno de sus objetivos

mostrar las dos caras de América Latina : Cuba, que ha obtenido notables éxitos a través del socialismo y la verdadera democracia y Chile, oprimido por la dictadura fascista.

Especialmente invitada participó en el festival Beatriz Allende, quien en su intervención dirigió un llamado a reforzar la solidaridad internacional con los patriotas chilenos que luchan contra el fascismo.

Después de la presentación en Nueva York los organizadores y los artistas del festival "Cuba-Chile 74" realizará una gira por las principales ciudades americanas. Los fondos que se recauden con motivo del festival serán destinados íntegramente a la Resistencia chilena.

MOSCU-UNION SOVIETICA

El Consejo Central de los Sindicatos soviéticos emitió una declaración, expresando su profunda preocupación por las graves condiciones en que se encuentran los trabajadores chilenos, por los arrestos masivos, por las condenas a muerte y por las violaciones más descaradas de todos los derechos humanos y democráticos que comete día a día la Junta Militar fascista.

Los Sindicatos soviéticos dirigen, en su declaración un llamado a las organizaciones internacionales del trabajo, a fin de que adopten, en forma inmediata, las medidas necesarias para enviar a Chile una Comisión Investigadora y para que en defensa de los derechos del hombre y de los derechos sindicales en Chile, sea puesta en práctica la resolución aprobada por la 59ª Conferencia de la OIT.

BERLIN-REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

La Confederación de los Sindicatos de la RDA, dirigió al Jefe de la Junta Militar chilena un telegrama de protesta que dice :

"En nombre de 7,2 millones de miembros de la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes exigimos nuevamente que ponga en libertad a Luis Corvalán y a los demás patriotas encarcelados, que restablezca las libertades democráticas y sindicales y respete, por fin, los principios más elementales de la Carta de los Derechos del Hombre de la ONU".

BUENOS AIRES ARGENTINA

La intensificación de las acciones represivas contra los patriotas chilenos, desencadenada por la Junta Militar fascista, ha suscitado la indignación de vastos sectores de la opinión pública argentina. La prensa y los radios de Buenos Aires han condenado enérgicamente las sentencias a muerte pronunciadas por la Junta contra 4 patriotas y la condena de 56 más, a largos períodos de detención. El diario "Crónica" y la radio emisora "Rivadavia" hicieron un llamado a la opinión pública para que exija, a través de las más diversas iniciativas, a la Junta Militar chilena la anulación de las condenas y el cese de la represión.

TRUTNOV-CHECOSLOVAQUIA

"La ensangrentada tierra de Chile" es el título de una gran exposición que se exhibe en la ciudad checoslovaca de Trutnov. Conforman la exposición fotografías y otros documentos que denuncian los crímenes de la Junta fascista e ilustran la heroica lucha del pueblo chileno. La exposición, a su vez, refleja la voluntad de los trabajadores checoslovacos, que repudian enérgicamente a los militares fascistas y expresan su total solidaridad con los patriotas chilenos.

HELSINKI-FINLANDIA

En una declaración pública entregada por la Secretaría del Comité Central del Partido Comunista finlandés, se condena enérgicamente el terror desencadenado por la Junta Militar fascista de Chile.

Dice la declaración: "En los últimos diez días más de 10.000 patriotas chilenos han sido arrestados y sometidos a crueles torturas, a lo cual se agrega ahora, el pronunciamiento de 4 sentencias a muerte y 56 a largas penas de prisión, todas ellas dictadas contra valientes y honestos soldados y civiles cuyo único delito fue defender la Constitución y la Ley de su país y oponerse a la traición de los 4 generales asesinos.

Concluye la declaración dirigiendo "un llamado a todos aquellos que respetan los derechos y la libertad del hombre para que defiendan a los patriotas chilenos exigiendo la anulación de las condenas y la inmediata liberación de todos los detenidos".

NUEVA YORK-ESTADOS UNIDOS

A los gritos de Cuba-Sí, Yankee-NO y Chile-Sí Junta-NO, fue inaugurado en el centro Lincoln de Nueva York, el festival "Cuba Chile 74".

El presidente del Comité 26 de Julio, organizador del festival, indicó que éste tiene como uno de sus objetivos

mostrar las dos caras de América Latina : Cuba, que ha obtenido notables éxitos a través del socialismo y la verdadera democracia y Chile, oprimido por la dictadura fascista.

Especialmente invitada participó en el festival Beatriz Allende, quien en su intervención dirigió un llamado a reforzar la solidaridad internacional con los patriotas chilenos que luchan contra el fascismo.

Después de la presentación en Nueva York los organizadores y los artistas del festival "Cuba-Chile 74" realizará una gira por las principales ciudades americanas. Los fondos que se recauden con motivo del festival serán destinados íntegramente a la Resistencia chilena.

MOSCU-UNION SOVIETICA

El Consejo Central de los Sindicatos soviéticos emitió una declaración, expresando su profunda preocupación por las graves condiciones en que se encuentran los trabajadores chilenos, por los arrestos masivos, por las condenas a muerte y por las violaciones más descaradas de todos los derechos humanos y democráticos que comete día a día la Junta Militar fascista.

Los Sindicatos soviéticos dirigen, en su declaración un llamado a las organizaciones internacionales del trabajo, a fin de que adopten, en forma inmediata, las medidas necesarias para enviar a Chile una Comisión Investigadora y para que en defensa de los derechos del hombre y de los derechos sindicales en Chile, sea puesta en práctica la resolución aprobada por la 59ª Conferencia de la OIT.

BERLIN-REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

La Confederación de los Sindicatos de la RDA, dirigió al Jefe de la Junta Militar chilena un telegrama de protesta que dice :

"En nombre de 7,2 millones de miembros de la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes exigimos nuevamente que ponga en libertad a Luis Corvalán y a los demás patriotas encarcelados, que restablezca las libertades democráticas y sindicales y respete, por fin, los principios más elementales de la Carta de los Derechos del Hombre de la ONU".

CORVALAN DENUNCIA ATROPELLOS A DERECHOS
HUMANOS DEL FASCISMO

EL HORROR QUE SIGNIFICA LA VIDA EN LA ISLA DAWSON PARA LOS PRESOS POLITICOS reveló el diario italiano "Corriere della Sera", de tendencia liberal-conservadora. El periódico, considerado el más importante de Italia, publicó el 8 de agosto una crónica de su enviado especial a Santiago quien narra lo que Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista de Chile, informó a la delegación de la Comisión de los Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos que visitó Chile recientemente.

La crónica del periodista del "Corriere della Sera" es la siguiente :

Santiago de Chile, 8 de agosto de 1974.- "Durante ocho meses, es decir por todo el tiempo en que estuvimos en la isla Dawson, debimos comer unas sopas hechas con agua servida y con agua servida lavar nuestros platos. En Dawson los militares trataron de destruirnos moral y físicamente". Es la declaración de Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista de Chile, a la Comisión de los Derechos del Hombre enviada por la Organización de Estados Americanos.

Pocos días antes que los juristas de la OEA llegaran a Santiago, la Junta Militar, no queriendo mostrarles las celdas donde estaban encerrados los dirigentes máximos de la Unidad Popular, transfirió a Corvalán y sus compañeros desde los cuarteles de Santiago a unas barracas especiales cerca del balneario de Ritoque. Aquí la Comisión pudo entrevistar se con los detenidos.

"Hacia mucho frío -la isla se asoma al estrecho de Magallanes- tuvimos que soportar temperaturas de 15 grados bajo cero y un viento de más de cien kms por hora. En Dawson habían dos campos de concentración; en uno estaban apiñados centenares de presos políticos de la provincia de Punta Arenas, los que tenían que vivir en condiciones sub-humanas. No nosotros en cambio -los privilegiados- ocupábamos dos barracas con literas; cada uno de nosotros tenía a su disposición alrededor de un metro cuadrado de espacio vital".

En su detallada narración, Corvalán explica como se desarrollaba la vida de ellos : "Nos levantábamos a las seis de la mañana y dábamos inicio a una pesada jornada de trabajo forzado de doce horas. Ibamos en los bosques a cortar los árboles con los que luego construimos empalizadas, abríamos senderos y los cubríamos con un estrato de piedrecillas que recogíamos en la playa. Levantábamos paredes y limpiábamos acequias llenas de algas y de ratones. Estas acequias eran las que nos proporcionaban la única agua dulce que podíamos conseguir: con esa debíamos cocinar (haciéndola hervir por dos horas) y lavar los platos. Nuestra alimentación consistía en un pedazo de pan duro y una taza de café como desayuno, una escudilla de agua hervida con cereales desechados por la Armada como almuerzo y cena. No conocimos cucharas ni tenedores, sencillamente debíamos llevarnos la escudilla a los labios. Con grandes sacrificios, nuestros familiares trataban

de reforzar nuestra dieta mandándonos chocolate y otros alimentos, pero las cosas mejores nos las robaban los oficiales. Todos nosotros perdimos de 15 a 20 kilos de peso. Nos atendían 3 médicos, tres compañeros prisioneros".

"Hacia los primeros días de mayo nos ordenaron recoger nuestras cosas y tomar solamente lo indispensable por fin nos transferían. El viaje a Bahía Loma, donde nos embarcamos hacia Punta Arenas fue una ulterior prueba de sadismo. Descalzos, casi desnudos, con nuestros bultos en la cabeza, tuvimos que vadear muchos arroyos y estanques, preocupándonos también de los enfermos, sobre todo del compañero Rodolfo Silva, un periodista con una grave lesión en la columna vertebral. De Punta Arenas, con los pies y las manos encadenadas, nos llevaron a Santiago en un avión y allí nos encerraron en distintos cuarteles".

Esta es la narración de como vivían los que la Junta consideraba "privilegiados", de aquellos a los que los generales han querido dar un trato más humano. ¿Cuál habrá sido la suerte de los otros 15 mil detenidos políticos?

Para dar una respuesta a esta pregunta, la Comisión de los Derechos del Hombre enviada por la OEA trabajó tres semanas, durante las cuales en las oficinas de la Comisión, en el hotel Crillón, ha desfilado una marca de gente, cuya tragedia sobrecogió los juristas. Uno de ellos nos confesó: "Nosotros deberíamos ser ya insensibles frente a estas cosas, no hacemos otra cosa que viajar de una punta a otra del continente americano para investigar casos de torturas, desgraciadamente demasiado frecuentes. Sin embargo debo confesar que en Chile fuimos vencidos por un sentido de horror. No nos dejaron entrar en los centros de tortura, pero lo que vimos en las cárceles y lo que nos contaron las víctimas nos sobrecogió. Ello es el porqué, a pesar de no poder dar publicidad a ningún resultado de la encuesta hasta (dentro de seis meses) que la Junta Militar no haya respondido a nuestra relación hemos querido -aunque entre líneas- expresar nuestra condena en un comunicado de prensa.

El documento calla sobre otro punto extremadamente grave: apenas llegados a Ritoque, el oficial de la FACH al mando del establecimiento hizo reunir a todos los prisioneros de Dawson y los dijo: "Si mañana el MIR u otros grupos de izquierda perpetran atentados o intentan una insurrección nosotros tomaremos represalias con Uds. De inmediato los sentencias recibirán la orden de disparar".

Esta también es una denuncia hecha por Corvalán a la OEA, denuncia que los juristas han referido de inmediato a Pinochet.

SENTENCIAS DE LA JUNTA FASCISTA
CONTRA MILITARES PATRIOTAS

LA JUNTA MILITAR FASCISTA DICTO LAS "SENTENCIAS" CON LAS QUE condenó a los uniformados patriotas de la Fuerza Aérea que se negaron a traicionar a la Constitución y destruir la democracia del país.

Tres de ellos fueron condenados a muerte junto al civil, miembro del Partido Socialista, Carlos Lazo. Sin embargo la presión internacional obligó al jefe del fascismo, Pinochet, a conmutar la pena capital por la de 30 años de presidio. La solidaridad internacional fue de tal magnitud que prácticamente no hubo Gobierno democrático en el mundo que no protestara por la acción inhumana de los fascistas. El Papa Paulo VI también intercedió en una de sus tres acciones oficiales de condena a los crímenes de los militares chilenos.

La lista de los patriotas con sus respectivas condenas, es la siguiente :

Se sobresee definitivamente a ALBERTO BACHELET MARTINEZ, por haberse extinguido su responsabilidad penal debido a su fallecimiento.

Se absuelve de la acusación fiscal a los siguientes reos :

- 1.- José CORRIAL GALAZ;
- 2.- Jose CONTRETAS GALLEGUILLOS; y
- 3.- Jose JARA FABIA

Se condena a los siguientes reos por los delitos que se indican, a las penas que se señalan :

- I.- Delito tipificado en el artículo 299 Nº 3 del Código de Justicia Militar, de incumplimiento de deberes militares en calidad de autores a:
 - 4.- Alvaro YAÑEZ DEL VILLAR, a la pena de 54 días de reclusión militar menor en su grado mínimo;
 - 5.- Reinaldo ALVEAR VALDENEGRO, a la pena de 200 días de reclusión militar menor en su grado mínimo;
 - 6.- Perfecto BENAVIDES ARAYA, a la pena de un año de reclusión militar menor en grado mínimo;
 - 7.- Francisco MALDONADO BALLESTEROS, a la pena de un año de reclusión militar menor en su grado mínimo;
 - 8.- Jose YAITE CATALDO, a la pena de tres años y un día de reclusión militar menor en su grado máximo;
 - 9.- Carlos GUERRERO ROBLES, a la pena de un año de reclusión militar en su grado mínimo;
 - 10.- Jorge SILVA ORTIZ, a la pena de cinco años de reclusión militar menor en su grado máximo;
 - 11.- Waldemar PACHECO PAVEZ, a la pena de cuatro años de reclusión militar menor en su grado máximo;
- II.- Delito tipificado en el artículo 278 del Código de Justicia Militar de conspiración para la sedición, en calidad de autores, a :
 - 12.- Daniel AYCINENA FUENTES, a la pena de cuatro años de presidio militar menor en su grado máximo;
 - 13.- Juan RAMIREZ SAAVEDRA, a la pena de seis años de presidio militar mayor en su grado mínimo;

MENTOS

-16-

- Miguel GUEMAN MENESES, a la pena de seis años de presidio militar mayor en su grado mínimo;
- 5.- Carlos TRUJILLO AGUILERA, a la pena de tres años y un día de presidio militar menor en su grado máximo.
- 6.- Jorge DIXON ROJAS, a la pena de cuatro años de presidio militar menor en su grado máximo;
- 17.- Jose GRUUBLATT DEREZUNSKY, a la pena de cuatro años de presidio militar menor en su grado máximo;
- 18.- Alejandro NAVARRO VALDIVIA, a la pena de cinco años de presidio militar menor en su grado máximo;
- 19.- Sergio AVILA GALLEGOS, a la pena de cinco años de presidio militar menor en su grado máximo;
- 20.- Luis RODRIGUES BROGUETT, a la pena de cinco años de presidio militar menor en su grado máximo.
- 21.- Omar MALDONADO VARGAS, a la pena de cuatro años de presidio militar menor en su grado máximo;
- 22.- Jose ALA ALARCON, a la pena de cinco años y un día de presidio militar mayor en su grado mínimo;
- 23.- Arturo TORO VALDEBENITO, a la pena de ocho años de presidio militar mayor en su grado mínimo,
24. Pedro PONS SIERRALTA, a la pena de cuatro años de presidio militar mayor en su grado máximo.

- 41.- Mario O'RYAN MUÑOZ, a la pena de diez años y un día de presidio militar mayor en su grado medio;
- III.- Delito tipificado en el artículo 278 del Código de Justicia Militar, de conspiración para la sedición en calidad de encubridora a :
- 42.- María Teresa WEDELLES NEENDEZ, a la pena de 300 días de presidio militar menor en su grado mínimo;
- IV.- Delito tipificado en el artículo 257 del Código de Justicia Militar de divulgación de secretos militares en calidad de autor a :
- 43.- Carlos ONINAHU DAZA, a la pena de tres años y un día de presidio menor en su grado máximo.
- V.- Delito tipificado en el artículo 256 del Código de Justicia Militar sobre conocimiento extraoficial de documentos militares, en calidad de autores a :
- 44.- Manuel RIVERA RAMIREZ, a la pena de siete años de presidio mayor en su grado mínimo.
- 45.- Nestor ROSALES GARCIA., a la pena de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo.
- VI.- Delito tipificado en el artículo 274 del Código de Justicia Militar, de promoción a la sedición mediante la seducción, en calidad de autor:
- 46.- Erich SCHNAKE SILVA, a la pena de veinte años de presidio militar mayor en su grado máximo.
- VII.- Delito de traición tipificado en el artículo 245 No 1 del Código de Justicia Militar en calidad de autores y en grado de tentativa a :
- 47.- Francisco VALENZUELA GUEVARA, a la pena de cinco años y un día de presidio militar mayor en su grado mínimo.
- 48.- Luis ALARCON ARREDONDO, a la pena de 300 días de presidio militar menor en su grado mínimo.
- 49.- Denis JONES MOLINA, a la pena de 300 días de presidio militar menor en su grado mínimo.;
- VIII.- Delito de traición tipificado en el artículo 245 No 1 del Código de Justicia Militar en grado de consumado y en calidad de autores a :
- 50.- Ricardo NAVARRO VALDIVIA, a la pena de quince años y un día de presidio militar mayor en su grado máximo.
- 51.- Hernán VALVERDE BENITEZ, a la pena de ocho años de presidio militar mayor en su grado mínimo.
- 52.- Alberto BUSTAMANTE ROJAS, a la pena de cinco años y un día de presidio militar mayor en su grado mínimo.
- 53.- Humberto FRIAS BULO, a la pena de quince años y un día de presidio militar mayor en su grado máximo.
- 54.- Ricardo GALVEZ ULLOA, a la pena de tres años y un día de presidio militar menor en su grado máximo.
- IX.- Delitos de traición tipificado en el artículo 245 No 1 y de conspiración para la sedición tipificado en el artículo 278 del Código de Justicia Militar en calidad de autores a :
- 55.- Domingo IBAÑEZ RECABAL, a las penas de quince años y un día de presidio militar mayor en su grado máximo y de diez años y un día de presidio militar mayor en su grado medio respectivamente.

X.- Delitos de traición tipificado en el artículo 245 N° 1 del Código de Justicia Militar, en el carácter de cómplices y de conspiración para la sedición, tipificado en el artículo 278 del Código de Justicia Militar, en el carácter de autores a :

56.- Luis FERRADA ZAPATA, a la pena de cinco años y un día de presidio militar mayor en su grado mínimo y a la pena de cinco años y un día de presidio militar mayor en su grado mínimo, respectivamente.

57.- Hector ROJAS BRUZ, a la pena de diez años y un día de presidio militar mayor en su grado medio y a la pena de diez años y un día de presidio militar mayor en su grado medio, respectivamente.

58.- José OLIVARES MATURANA, a las penas de diez años y un día de presidio militar mayor en grado medio y de diez años y un día de presidio militar mayor en su grado medio, respectivamente.

59.- Enrique REYES MANRIQUEZ, a las penas de diez años y un día de presidio militar mayor en su grado medio y de diez años; y un día de presidio militar mayor en su grado medio, respectivamente.

XI.- Delitos de traición y de promoción a la sedición mediante la seducción previstos en los artículos 245 N° 1 y 274 de Código de Justicia Militar, respectivamente, en calidad de autores a :

60.- Ivan FIGUEROA ARANEDA, a la pena única, por ambos delitos de presidio militar perpetuo;

61.- Carlos CARBACHO ASTORGA, a la pena única, por ambos delitos de presidio militar perpetuo.

62.- Carlos LAZO FRIAS, a la pena única de muerte por ambos delitos.

63.- Ernesto GALAZ GUZMAN, a la pena única de muerte por ambos delitos.

64.- Belarmino CONSTANZO MERINO, a la pena única de muerte por ambos delitos; y

65.- Raul VERGARA MENESES, a la pena única de muerte por ambos delitos.

HABLA EL JURISTA QUE ASISTE A LOS
PRESOS POLITICOS EN CHILE

Justino Jimenez de Arechaga, jurista de fama internacional, tiene 64 años de edad y hacen dos años que preside la Comisión Interamericana para la Defensa de los Derechos Humanos, creada por la "Organización de los Estados Americanos" (OEA). En el Uruguay, donde nació, tiene fama de ser un ferviente conservador, uno de sus hermanos fue Ministro de Pacheco Areco. En Santiago, representa la última esperanza para aquellos que intentan de algún modo asistir a sus familiares arrestados o quieren saber noticias de los innumerables desaparecidos después del golpe de septiembre pasado. Llegó con otros cinco de los siete miembros de la Comisión, para asegurarse de las denuncias de violación de los derechos humanos recibidas.

LLAMAMIENTO POR UNA CONFERENCIA SINDICAL
MUNDIAL DE SOLIDARIDAD CON CHILE

(Lisboa, 11-15 de septiembre 74)

A pesar de una condenación casi unánime de la opinión pública mundial, la represión continúa desatándose en Chile sobre los demócratas y particularmente sobre la clase obrera.

Los trabajadores y los sindicatos del mundo entero que después de septiembre de 1973 se han colocado resueltamente al lado de los trabajadores y del pueblo chilenos, sienten la necesidad de intensificar aún más su acción para poner término a los atentados a la libertad que se producen diariamente en Chile, y ayudar al pueblo chileno a recuperar todas sus libertades.

Las personalidades y organizaciones sindicales firmantes llaman en consecuencia a todos los sindicatos del mundo a reunirse en una conferencia mundial de solidaridad, que tendrá lugar en Lisboa del 11 al 15 de septiembre de 1974.

A fin de :

- Manifestar su solidaridad activa a los trabajadores y al pueblo de Chile ;
- Examinar los mejores medios de proseguir intensificando la acción de los trabajadores y de los sindicatos del mundo.

Para :

- El cese inmediato de la represión y la liberación de todos los encarcelados políticos y sindicales;
- El fin del estado de guerra;
- El restablecimiento de las libertades sindicales y democráticas.

Los firmantes del llamamiento instan a todos los que lo deseen a hacer suyo este llamado, y a participar activamente en la preparación de esta manifestación de solidaridad.

Ginebra, 26 de junio de 1974.-

PRIMERA LISTA DE LAS ORGANIZACIONES QUE FIRMAN EL LLAMAMIENTO

Intersyndicale (Portugal)
 Organisation de L'Unité Syndicale Africaine (OUSA)
 Union Syndicale Pan-Africaine (USPA)
 Confederation Internationale des Syndicats Arabes (CISA)
 Federation CGIL-CISL-UIL (Italia)
 Conseil Central de la Federation des Syndicats Yugoslaves (CCFSY)
 Federación Sindical Mundial (FSM)
 SHYO (Japón)
 Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (Ecuador)
 filial CLAT)

CGTP (Perú (filial de la FSM)
 CNT (Perú) (filial de la CMT)
 CTRP (Perú)
 Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL)
 Union Nationale des Travailleurs de Tanzanie
 Comisiones Obreras de España

REUNION INTERPARLIAMENTARIA MUNDIAL RECIBIO
A TRES DELEGADOS CHILENOS DE LA UP

El senador socialista Adónis Sepúlveda, la diputada socialista Carmen Lazo y el diputado del MAPU Oscar Guillermo Garretón fueron recibidos como delegados chilenos en la reunión Interparlamentaria Mundial que se celebró en Bogotá, Colombia. Garretón es, además, Secretario General de su Partido.

El diario "El Tiempo" de Bogotá, uno de los más prestigiosos de Colombia, publicó el siguiente editorial acerca del importante torneo :

REPRESENTANTES DE LA DEMOCRACIA

El parlamento europeo ha aceptado dialogar con los congresistas que hacen parte del parlamento latinoamericano. La capital Colombiana ha sido sede de la primera reunión internacional. No solo por la importancia del temario sino por la calidad de los enviados, resulta apreciable, y estimulante, un despertar del interés del Viejo Mundo por las cuestiones de este hemisferio.

Gentes notables figuran en las delegaciones visitantes : el señor Cornelius Berkhouwer, presidente del Parlamento Europeo, Holandés, liberal; el señor Giovanni Bersani, primer vicepresidente, italiano, demócratacristiano; el señor Hans August Lucker, presidente del grupo demócratacristiano del parlamento europeo, alemán, el señor Yvon Bourges presidente del grupo de demócratas europeos progresistas, francés; el señor Ernst Wilhem Achembach, presidente de la Comisión del Desarrollo y la Cooperación del Parlamento Alemán; los vicepresidentes de la misma comisión, el senador italiano, señor Giovanni Boano y el señor Knud Nielsen, socialista, danés. Gentes con experiencia y buena voluntad, que han querido acudir, en 1974, al comienzo de un diálogo entre 2 continentes.

Valdría la pena, que como consecuencia de la primera reunión parlamentaria Europa-América Latina, quedara algún asomo de mecanismo de información, consulta e intercambio. Sería un buen principio. Es lógico que en este aspecto se tendrá que ir avanzando gradualmente. La naturaleza institucional de los dos organismos cooperadores así lo requiere. El parlamento europeo tiene su fundamento en convenios internacionales. El Latino Americano, en actos de voluntad de los Congresos en donde los hay o ha habido. Pero todo esta en empezar con ánimo cordial y espíritu bien dispuesto.

En la primera reunión interparlamentaria se pudo aplicar, con el asentimiento de los europeos, una tesis que se mantiene en el parlamento latinoamericano: la de que a congresistas con período vigente, pertenecientes a países que están sufriendo dictaduras, les fuera posible actuar en las reuniones latinoamericanas. Fue así como Adonis Sepúlveda, senador chileno, vicepresidente del Partido Socialista; Oscar Garretón, secretario General del MAPU, y Carmen Lazo, Socialista, pudieron, en ambiente solidario, entrar a trabajar con sus colegas. También los Parlamentos a su manera, han practicado libremente su (derecho de asilo) para los refugiados chilenos que viven en Colombia. Después de penurias y tensiones, de

América y Colombia, cuanto satisfacción debieron sentir los chilenos, al saberse otra vez en el ambiente institucional de una democracia que les ha sido escamoteada, pero que algún día volverá a renacer.

Ha llegado igualmente a esta reunión Andrés Townsend, alma y nervio del parlamento Latino Americano. Uno de los promotores, su secretario general, su filósofo experto. Es Townsend, jefe aprista de primera línea, luchador e ideólogo, organizador y hombre de ideas. Maestro del exilio e ilusionado de un nuevo Perú. Townsend al lado de un europeo, ha sido elegido por unanimidad secretario de la actual conferencia internacional. Por cierto que el senador Peruano, acaba de pasar una temporada como director del Centro de Estudios Democráticos de la Catalina, en Costa Rica. Allí, en una serie de seminarios regionales convocó y juntó dirigentes latinoamericanos, para estudiar problemas comunes. Políticos, escritores, jefes sindicales, gentes de universidad, mujeres, jóvenes y veteranos tuvieron ocasión de ofrecer para sus patrias este intercambio de ideas.

De nuestros congresistas prácticamente debe decirse que sus tareas han comenzado. Anfitriones de sus colegas latinoamericanos y europeos - y a sólo 5 días para que el parlamento colombiano vuelva otra vez, a instaurarse - los representantes del país han sabido llevar a cabo una reunión cordial, y muy probablemente trascendente, que habrá de estrechar aún más los lazos de confraternidad entre naciones de los dos continentes que pueden señalarse en el concierto universal como el exponente de una democracia auténtica y vivificante en todas sus manifestaciones. Para nuestros congresistas además empieza un desafío que pronto deberá asumir: los cien primeros días de la administración Lopez. Como el propio presidente electo lo ha reiterado, para la plena realización de sus programas necesita que nuestro órgano legislativo preste un servicio de veras comprometedor, y con las capacidades suficientes para afrontar los proyectos que en los días inmediatos a la posesión del doctor Lopez seguramente habrán de sobrevenir.

INFORME DE LA SOCIEDAD FINLANDIA-CHILE

Con la fundación de la Sociedad Finlandia-Chile, el 29 de agosto de 1973, se inició efectivamente en Finlandia la acción de solidaridad con Chile. En agosto la situación en Chile estaba sumamente tensa, y los sectores progresistas de Finlandia seguían con gran preocupación el desarrollo de los acontecimientos. El hecho de que la Sociedad se fundara ya antes del Golpe, permitió lanzarse a la acción con diligencia inusitada al producirse el Golpe de Estado en Chile, el 11 de septiembre de 1973.

Ya el día siguiente, el 12 de septiembre, los afiliados a la Sociedad Finlandia-Chile distribuyeron 125 000 volantes, lo que quiere decir la mayor cantidad nunca distribuida con un lapso de tiempo tan breve. A una semana del golpe, se habían distribuido ya 250 000 volantes. Posteriormente, las actividades de la Sociedad Finlandia-Chile han desarrollado nuevas formas, alcanzando a decenas de miles de finlandeses. Actualmente la Sociedad es una organización fuerte y activa que disfruta de amplio prestigio internacional. La mejor prueba del prestigio internacional alcanzado por la labor de la Sociedad, la tenemos en la decisión de realizar precisamente en Finlandia, del 29 al 30 de septiembre de 1973, la primera Conferencia mundial relacionada con Chile y organizada por todo el movimiento internacional de solidaridad. Asimismo, la decisión de realizar la primera sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, en D'ipoli (en la proximidad de la primera fase de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea) refleja el prestigio internacional que ha alcanzado la labor de solidaridad desarrollado por los finlandeses.

Expuesta mediante cifras, la labor de la Sociedad Finlandia-Chile resulta ser realmente de gran magnitud. Después de los primeros volantes, la Sociedad distribuyó afiches y otros materiales informativos, con el objeto de dar publicidad a la campaña de solidaridad "El Pueblo Chileno no está solo" que se realizó a través de 10 000 cajas para la colecta de fondos. En otoño se colectaron, sobre iniciativa de la Sociedad, 100 000 firmas de personas finlandesas que exigieron el cese de los asesinatos, las torturas y los encarcelamientos. Estas firmas, junto con el resultado alcanzado hasta esa fecha por la colecta de fondos o sea FMK 50 000: marcos finlandeses. fueron entregados, en la ocasión del acto de solidaridad con los pueblos latinoamericanos organizada a principios de marzo recién pasado en Helsinki, a la Delegación oficial de la Unidad Popular que visitó a nuestro país. Se distribuyeron 22 000 y 50 000 ejemplares, respectivamente de los dos números de la revista de la Sociedad Finlandia-Chile titulada "Por Chile". Además, la Sociedad ha publicado cuatro boletines informativos (mimeográficos) y un libro titulado "Venceremos".

En total, se han distribuido 88 000 libros, revistas y boletines publicados por la Sociedad.

Además de las amplias series de material informativo la Sociedad ha preparado 148 000 distintos artículos de venta más pequeños, que hacen conocer la lucha del pueblo chileno. Sólo de la insignia de la Sociedad se han distribuido 33 000 ejemplares y 71 000 ejemplares de dos tipos de calcomanías diferentes, 27 000 ejemplares de tres afiches diferentes y más de 20 000 ejemplares de tarjetas postales relacionadas con Chile.

Gracias a sus relaciones internacionales, la Sociedad Finlandia-Chile ha tenido la posibilidad de distribuir también todo tipo de material preparado en otros países, especialmente en la Unión Soviética, la RDA y Cuba: películas, libros afiches, discos, fotografías, insignias, etc. Todo este material ha permitido que los finlandeses estén informados no solamente sobre la situación desarrollada en Chile, sino también sobre la labor de solidaridad con Chile desarrollada en los demás países. Actualmente, se realiza en la Universidad de Turku una exposición sobre Chile con 106 fotografías y 17 afiches relacionados con Chile.

Además de las colectas de fondos y de firmas, la Sociedad Finlandia-Chile ha organizado actos dedicados a Chile como una forma de sus actividades. Ya antes del Golpe militar, la Sociedad Finlandia-Chile organizó en Finlandia la gira del conjunto chileno Quilapayún de fama mundial. Hasta la fecha, 75.000 finlandeses en total han tenido la oportunidad de escuchar programas musicales de alta calidad durante las giras de conjuntos de Iati Illimani, Quilapayún y Quinteto Tiempo organizadas por la Sociedad Finlandia-Chile. La Sociedad ha provisto oradores a centenares de actos organizados en distintas partes de Finlandia hasta Kemijarvi y Sondakylaa (pueblos en el norte del país).

Junto con la Sociedad Finlandia-Cuba, la Sociedad Finlandia-Chile organizó, del 6 al 7 de abril recién pasado un exitoso seminario dedicado a América Latina, cuyo tema consistió en examinar la situación en América Latina después del golpe en Chile. En el futuro, se va a organizar, en colaboración con las demás Sociedades de Amistad, otros actos de este tipo. Cuando el Gobierno finlandés decidió recibir a 110 refugiados políticos de Chile, la Sociedad Finlandia-Chile tomó medidas inmediatas para ayudar a los refugiados en un momento en que ellos más necesitaban de esta ayuda. La Sociedad les consiguió todo tipo de ayuda material, libros y revistas en español, etc. Se organizaron actos y fiestas, entre otras cosas, la fiesta de Navidad que tuvo lugar en Helsinki. Asimismo, la Sociedad contribuyó a conseguirles vivienda, trabajo y oportunidades de estudios en Finlandia. Los propios refugiados han participado, de una manera activa y variada, en las actividades de la Sociedad interviniendo y actuando en numerosos actos organizados por la Sociedad.

En lo que concierne a las actividades de la Sociedad en el próximo futuro hay que destacar, en primer lugar, la necesidad de multiplicar los esfuerzos por terminar con el "estado de Guerra interno" declarado por la Junta Chilena. Asimismo se va a intensificar la campaña por exigir la libertad para los presos políticos.

En la sesión de la Comisión Internacional Investigadora, se subrayó especialmente la importancia del aislamiento total de la Junta en el campo internacional, lo que debilitará considerablemente las posibilidades de la misma de mantenerse en el poder. En los últimos días se ha publicado, en la prensa finlandesa, información de que algunas empresas finlandesas han negociado con los representantes de la Junta sobre la ampliación de la colaboración económica entre dichas empresas y la Junta fascista. La Sociedad Finlandia-Chile condena esta especie de colaboración. Así las cosas, la acción de las organizaciones cívicas es de suma importancia. El Presidente de la República de Finlandia a expresado, en varias ocasiones, su apoyo a la justa lucha del pueblo chileno contra la Junta Militar criminal por la devolución de las garantías democráticas en Chile. Asimismo, las autoridades finlandesas han tenido una actitud sumamente positiva en cuanto a la realización de reuniones internacionales de solidaridad con Chile en nuestro país. Por eso, la actitud positiva del Gobierno ante los negocios de las empresas estatales con la Junta Fascista chilena ha producido una sorpresa muy poco esperada.

HELSINKY, FINLANDIA, 1974
